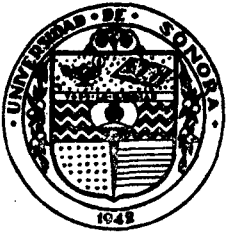


EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO  
SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA  
17 DE MARZO DE 1983.

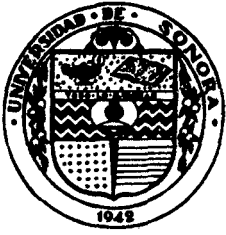
----- En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diez y ocho horas del día diez y siete de Marzo de mil novecientos ochenta y tres, se reunieron en la Sala de Consejo, del edificio principal del campus universitario, los integrantes del H. Consejo Universitario para celebrar una sesión extraordinaria a la que fueron citados previamente en debida forma y de acuerdo con el Orden del Día, se pasó a lo siguiente:-----

- 1.- Lista de asistencia.- Se contó al inicio de la sesión con la presencia de 20 representaciones de las 36 que integran actualmente el H. Consejo, por lo que se declaró la existencia del quórum legal. Enseguida el Señor Secretario General de la Universidad de Sonora dió lectura al Orden del Día para su aprobación y el Señor Rector pidió que se dijera si existía alguna observación antes de pasar a su aprobación y/o modificación. Como no hubo objeciones se aprobó por unanimidad .-----
- 2.- Análisis de la situación actual de la Universidad de Sonora.- El Ing. Osvaldo Landavazo hace comentarios en el sentido de que dado los acontecimientos con respecto a agresiones que han sufrido un grupo de estudiantes, pide que se haga discusión al respecto dado que ya un grupo de Consejo



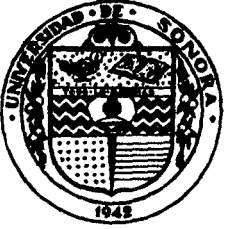
EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

ros tomó la iniciativa de manifestarse a través de un documento, pero sería mas conveniente que se manifestara - el H. Consejo Universitario. Al respecto el Sr. Rector in forma que la sesión de hoy es con el fin de analizar la - situación tensa que vive en estos momentos la Universidad. El Sr. Rector, pide al Secretario se lean los escritos -- que existen con respecto a los actos suscitados recientemente. El Secretario General lee el escrito enviado por - alumnos de trabajo social y que dice lo siguiente: H. CON SEJO UNIVERSITARIO, Presente.- Por medio de la presente, - las alumnas de Trabajo Social de la Universidad de Sonora, queremos hacer de su conocimiento toda clases de intimida ciones, amenazas y ofensas personales de que han sido ob- jeto un gran número de compañeras de nuestra escuela.- -- Primeramente hacemos una acusación en contra del maestro- Erasmo Fierro, por traer a los directivos de la Federación de estudiantes a nuestra escuela, entre los que se encuen tran los siguientes: José López Munguia, Cedillo, Carmona, Fraijo y Marco Antonio Moreno Figueroa entre otros, y que son los que trataron de obligar a los estudiantes a que - abandonaran la escuela, argumentando que habría violencia y textualmente gritaron "La que no quiera violencia que - se vaya y la que sí que se quede". Posteriormente uno de ellos salió con un látigo, lanzó un grito y al instante - salieron de todas partes unos jovenes que no son estudian tes de la Universidad, ya que algunos de ellos fueron re-



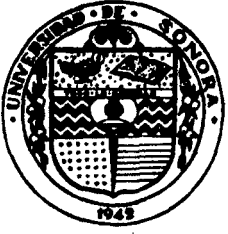
EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

conocidos como vagos y marihuanos de las colonias "El jito" y Villa de Seris por estudiantes de Trabajo Social que viven en esa misma colonia. Los responsables del acto son -- los jovenes antes citados de la Federación de Estudiantes -- y el Profesor Erasmo Fierro, por que él en su carro, bajo a los de la Federación y textualmente les dijo "ya saben -- lo que tienen que hacer" y él se retiró en su carro. Tam-- bién responsabilizamos a los maestros Guillermo Moreno Fi-- gueroa, José Jesús Gálvez, Rosina García, Lucero Covarru-- bias y Sergio Saucedo Tamayo, porque desde el martes 15 de marzo, el día en que la Comisión Electoral colocó la convo-- catoria, les comunicaron a los estudiantes que se fueran -- porque no querían que salieran lesionadas y además porque-- manifestaron su oposición a la realización del Proceso -- Electoral, argumentando que era ilegal. Pero sobre todo -- nuestra acusación hacia la Coordinadora Rosa Cecilia Es--- quer, por impedir por todos los medios posibles incluso el uso de la fuerza, la realización de elecciones en nuestra-- escuela. Otros hechos por los cuales acusamos a la Coordi-- nadora es por desecato a la autoridad superior y la publi-- cación del cardex de Raúl Armenta Vázquez (alterado el car-- dex además) y aceptar las inscripciones de alumnas del Mi-- ravalle y han lanzado amenazas e injurias y ha manifestado que a ella no le interesan los acuerdos del Consejo Univer-- sitario o el Rector, y también podemos mencionar muchos ca-- sos particulares pero, en todas ellas, encontramos que la



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

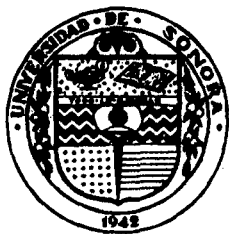
Coordinadora de la escuela no resuelva los problemas, sino que los hace crecer y además por otra parte amenaza a estudiantes y se ríe de ellas y les manifiesta que a ella nadie la puede quitar, por lo tanto ella es la que decide. - Alumnas amenazadas o que han sido objeto de burlas y de injurias son: Beatriz León García, Norma González, Dora Ofe-  
lia Coronado, Rosa Amanda Amaya Duarte, María Teresa Chava-  
rín Sandoval, Thelma Navarro Arvizu mas 20 firmas. Ensegui-  
da el Secretario lee el escrito enviado por las maestras -  
de Trabajo Social, Amelia Iruretagoyena de Blanco e Hilda-  
Benítez de Lebrún y que dice: H. Consejo Universitario, --  
presente.- AMELIA IRURETAGOYENA DE BLANCO e HILDA BENITEZ-  
DE LEBRUNN, Profesoras de tiempo completo de la Escuela de  
Trabajo Social de esta Universidad de Sonora, con el debi-  
do respeto y con fundamento en los artículos 31,32,33 y-  
34 de la Ley Orgánica de nuestra Casa de Estudios y artícu-  
lo 20 del Reglamento General, comparecemos a solicitar la  
suspensión en sus derechos como Consejeros Universitarios-  
de la T.S. Rosa Cecilia Esquer, quién actúa como Coordina-  
dora de la Escuela de Trabajo Social de la T.S. Graciela -  
Fierro, Consejera Maestra y la Representante alumna Ana --  
Silvia Romero Ochoa de la misma Escuela, así como de la --  
T.S. Rosina García de Sabory, supuesta representante de la  
APUS, solicitando igualmente la suspensión de la T.S. Rosa  
Cecilia Esquer de Fierro, como Coordinadora de nuestra Es-  
cuela, por haber incurrido, en varias ocasiones, en graves



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

incumplimientos de las obligaciones impuestas en nuestra Ley y el Estatuto General, además de haber realizado actos tendientes a debilitar los principios básicos de esta Institución, por un interés personalista en conservar la Coordinación de esa Escuela. A reserva de que se turne a la Comisión de Honor para que rinda su dictámen al presente caso, previa audiencia del interesado, señalamos como causas para sancionar a la T.S. Rosa Cecilia Esquer de Fierro:

- 1.- Según escrito presentado a este mismo Consejo en fecha 11 de Enero del presente año, la Coordinadora Ejecutiva de nuestra Escuela, intentó violentar fraudulentamente el derecho de cuatro meses, solicitantes de exámenes por oposición de varias cátedras de esta Escuela, inventando que ya se había realizado una sesión del Consejo Directivo donde se aprobó la planta de maestros. Las Actas Notariales demuestran los ilícitos en que incurrió la Coordinadora de la Escuela, mismas que fueron entregadas con la solicitud de exámenes por oposición de los maestros que han solicitado a ese Consejo se sancione a la Coordinadora. -----
- 2.- Negó la inscripción a las alumnas del Colegio Miravalle, desconociendo el acuerdo de este Consejo Universitario, quién en sesión pasada decidió apoyar la autorización que previamente había tomado el Rector y el Departamento Escolar, respecto a la inscripción de dichas estudiantes, ya que la Coordinadora de la Escuela había girado instrucciones a los Maestros para que éstas alumnas no fueran reconocidas como inscritas y no se les otorgara derecho a --

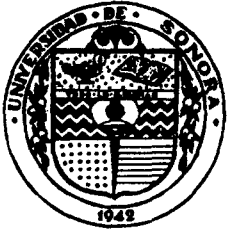


EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

exámenes. -----

3.- Desobedeció las instrucciones de la Comisión Electoral, nombrada por este mismo Consejo, negandose con hechos, a convocar a elecciones para consejeros Directivos y Universitarios, sin ningún argumento de fondo y con la sola pretensión de evitar la renovación del Consejo Directivo de la Escuela y obstaculizar la renovación del Consejo Universitario. No sólo no acató las instrucciones de la Comisión Electoral sino que desconoció el acuerdo tomado por este Consejo Universitario, en el sentido de que las elecciones se implementarán por parte de la Comisión Electoral, declarando suspendidas las actividades académicas en nuestra escuela. -----

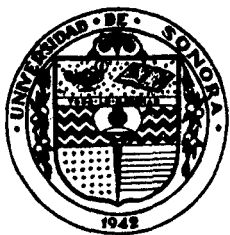
4.- Con la pretensión de impedir, o por lo menos retrasar el proceso electoral de nuestra Escuela, la misma Coordinadora, apoyada por los Maestros JESUS GALVEZ YANEZ, GUILLERMO MORENO FIGUEROA, MARIA DE LA LUZ COVARRUBIAS Y ERASMO FIERRO (su esposo) y la T.S. ROSINA GARCIA DE SABORY, implementaron actos de violencia en nuestra Escuela, el día de ayer, 16 de marzo, ya que un grupo de estudiantes identificados como los Directivos de la Federación de Estudiantes de esta Universidad, y utilizando el apoyo de un grupo de jóvenes extraños a nuestra Casa de Estudios, obligaron en forma violenta a que las estudiantes salieran de la Escuela de Trabajo Social ya que portaban piedras, chacos, látigos etc. Responsabilizamos a la Coordinadora y a estos Maestros porque son los que previamente habían dicho a los



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Estudiantes de la Escuela que se registrarían hechos violentos y que era recomendable se retiraran de las aulas para- que no hubiera lesionadas; además algunos de ellos con prepotencia, antes de los hechos anunciaron que las elecciones no se llevarían a cabo por ser ilegales. Además de los actos violentos y a la intimidación a estudiantes y maestros, la Coordinadora de la Escuela de Trabajo Social, justificándose en el clima de violencia que ella misma había provocado, suspendió las labores docentes dos días antes de las elecciones apoyándose en acuerdos tomados por un Consejo Directivo que a todas luces es ilegal y que carece de representatividad por parte del Sector estudiantil, ya que sólo cuenta con una Consejera estudiante.-----

5.- Como causal para perder el carácter de consejeras universitarias, las personas señaladas al principio de este escrito, recurrimos a la aplicación del artículo 20 del Reglamento General vigente todavía en la Universidad de Sonora, ya que en su carácter de Consejeros propietarios, han dejado de asistir, sin causa justificada, a más de tres sesiones sucesivas del Consejo Universitario, debiendo ser sustituidos por sus respectivos suplentes. Protestamos nuestra esperanza de que este Consejo Universitario resuelva conforme derecho a nuestras peticiones y que también se tome en consideración la acusación presentada por los cuatro maestros solicitantes a exámenes por oposición y que aún no ha sido tratado por ese Consejo. Atentamente. AMELIA -- IRURETAGOYENA DE BLANCO E HILDA BENITEZ DE LEBRUNN.-----



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Acto seguido el Señor Secretario lee los escritos enviados los días 10, 16, y 17 de Marzo del año en curso por la --

T.S. Rosa Cecilia Esquer de Fierro, Coordinadora Ejecutiva de la Escuela de Trabajo Social, el del día 10 de marzo dice lo siguiente: Estimado Sr. Rector: Hago de su conocimiento que por notificación expresa de los maestros que al presentarse a cumplir con sus labores académicas correspondientes a este día, se vieron imposibilitados por un paro presentado por un grupo de alumnos de ésta escuela. Lo anterior, se le informa, para su conocimiento y efectos correspondientes. Atentamente. T.S. ROSA CECILIA ESQUER DE --

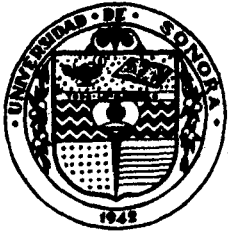
FIERRO. Coordinadora Ejecutiva de la Escuela de Trabajo Social. el del 16 de marzo dice: Estimado Ingeniero: Por medio de la presente informamos a usted, que por segunda ocasión grupos ajenos a la Escuela de Trabajo Social, interrumpieron las labores docentes y administrativas, aproximadamente a las 8:00 A.M. de éste día. Los maestros y alumnos ante los actos violentos y las amenazas proferidas en su contra, se vieron obligados a suspender sus clases con el propósito fundamental de no arriesgar la integridad física de las alumnas y los propios maestros. Por otra parte, hemos estado recibiendo enérgicas peticiones de padres de familia y de los propios alumnos de que se tomen medidas para darles seguridad. Comunico lo anterior para los efectos legales que haya lugar. Atentamente. T.S. ROSA CECILIA ESQUER DE FIERRO, Coordinadora Ejecutiva de la Escuela de Trabajo Social. y del 17 de marzo dice: C. ING. MANUEL ---





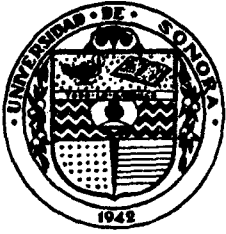
EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

RIVERA ZAMUDIO, Rector de la Universidad de Sonora, Presente. Comunicamos a usted, que por acuerdo del H. Consejo Directivo de la Escuela de Trabajo Social, en Sesión Extraordinaria celebrada el día 16 de los corrientes se acordó -- por unanimidad: 1.- Suspensión total de las actividades -- Académicas y Administrativas en nuestra Escuela. 2.- Que dicha suspensión sea durante el tiempo que dure la situación violenta e intranquila y aparte ilegal en nuestra Institución. 3.- Pedir garantías tanto a las Autoridades Universitarias, así como a las Estatales, para que den seguridad a la pronta realización de actividades. Se le informo anterior, para los fines convenientes. Atentamente. Coordinador Ejecutivo Esc. Trabajo Social. T.S. Rosa Cecilia Esquer de Fierro. En uso de la palabra el Ing. Federico Fuentes dice que el proceso electoral en Trabajo Social debe seguir y que se haga el proceso como se llevó a cabo en la Escuela de Leyes. El Lic. Francisco Miguel Cardenas Valdéz, hace la propuesta en el sentido de que se suspenda a la Coordinadora Rosa Cecilia Esquer de Fierro y que la Comisión de Honor y Justicia brinde un dictámen en breve --- tiempo y que la Comisión Electoral termine de realizar los procesos electorales. La enfermera Elvira Cota, duda de sí se pueden llevar a cabo los procesos en Trabajo Social y pide que pasen algunos alumnos de T.S. a exponer el problema. El Sr. Rector, pide a los alumnos que pasen y entre -- ellos pasan algunos que no son de T.S. pero que presenciaron los hechos de violencia y uno de ellos fué agredido,--



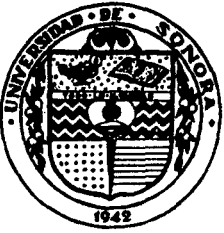
EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

siendo éste alumno Jesús Ramón Durazo, el resto de alumnos que pasaron fué: Ana Sofía Méndez, Raúl Armenta Vázquez, Cesa Holguín, Cesar Ayala, Abacuc González. El alumno golpeado Jesús Ramón Durazo, explica que las agresiones de que ha sido objeto se deben a que se ve un peligro de que la Universidad avance y que los estudiantes se organicen y cuestionen a los Maestros. Explica que el grupo agresor es el conocido como "Micos" y pide que sean expulsados los golpeadores alumnos micos: José Dolores López Mungía, Gilberto Carmona y Javier Cedillo. Acto seguido en uso de la palabra el alumno de T.S. Raúl Armenta Vázquez pide que se castigue legalmente a los "micos" agresores, y también por la agresión al edificio de Sociología, pidió también que se investigue en toda la Universidad a este grupo. La Consejera Alumna, Blanca E. Lara E, pide que se incluyan algunos puestos en el desplegado, tales como: ¿que va a pasar en Trabajo Social? ¿Se suspenderán las clases? ¿Se va aceptar llevar a cabo las elecciones?. A propuesta de algunos consejeros se pide un receso, reuniéndose la sesión a las 20:30 horas. El Lic. Mario Camberos Castro, hace la siguiente propuesta: "Llamado -- del Consejo Universitario a Autoridades, Maestros y Estudiantes de la Escuela de Trabajo Social: Dado que en las últimas 24 horas no se han presentado actos que impidan el desarrollo de actividades en la Universidad de Sonora, se hace un llamado a la comunidad de Traba-



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

jo Social para que se reanuden las actividades normales y se lleven a cabo los procesos electorales "Esta proposición se vota y se aprueba por 18 votos a favor, además se publicará dicho acuerdo. Acto seguido, el Consejero de la Unidad Caborca Manuel Arizaga García, mencionó que en Caborca los alumnos están dispuestos a recibir clases fuera de las instalaciones de la Unidad, si es que estalla la huelga y hace mención a un escrito fechado el 15 de marzo de 1983 y firmado por los -- Consejeros Alumnos y Suplentes de Caborca diciendo dicho escrito lo siguiente: H. CONSEJO UNIVERSITARIO, Presente. Con el debido respeto y de la manera más atenta estamos haciendo de su conocimiento el sentir del alumnado de las diversas carreras que se imparten en la -- Unidad Norte de la Universidad de Sonora. El alumnado ha manifestado su inquietud respecto al emplazamiento a huelga a que se ha visto sujeta la Universidad de Sonora para el día 20 del mes en curso, por parte del -- Sindicato SEMUS. El sentir del alumnado se resume en los siguientes puntos: I.- Hemos visto que los alumnos perjudicados directamente con la suspensión de clases por los movimientos de huelga, SOMOS NOSOTROS. II.- En caso del estallamiento de la huelga, estamos dispuestos a continuar recibiendo la cátedra fuera de las instalaciones de ésta UNIDAD NORTE DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA. III.- Necesitamos que la cátedra recibida, aun



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA


fuera de las instalaciones de la Unidad, sea plenamente reconocida por las autoridades correspondientes de nuestra ALMA MATER. IV.- No queremos perder otro semestre y por lo tanto, estamos en contra de una huelga dentro de la UNIVERSIDAD DE SONORA. Además deseamos que se trate y hasta solucionarlo el caso de los maestros que apoyen el movimiento de huelga, y que se nieguen a seguir impartiendo su cátedra fuera de las instalaciones de la UNIDAD CABORCA. El alumnado de la UNIDAD CABORCA, a través de nosotros agradecen indinitamente las atenciones que se sirvan prestar a la presente. Atentamente.- Francisco Elías González Dávila, Consejero Alumno Propietario y Manuel Arizaga García Consejero Alumno Suplente. Después de un concenso con respecto a la petición de los alumnos de Caborca, en el sentido de que el H. Consejo haga declaraciones avalando lo que pretenden, se llegó al siguiente acuerdo: Si los Maestros y Alumnos quieren llevar a cabo lo que planean, con respecto a la posibilidad de un estallamiento de huelga por parte del SEMUS, que lo hagan pero sin hacer declaraciones el Consejo Universitario. De nueva cuenta se retornó el asunto de la escuela de Trabajo Social y el Consejo por parte de los empleados de servicio, José Pedro Ríos Ramos, afirmó que los trabajadores del STEUS apoyarán con su presencia a la Escuela de Trabajo Social para que se lleven a cabo los procesos electorales. --



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

El Ing. Landavazo, habló sobre la confusión que existe sobre el caso de que si el Rector ya no es el Rector,-  
Acto seguido y retomando lo del Ing. Landavazo, el Consejero Ismael Minjarez, pidió que se nombre una Comisión para estudiar el caso y que se declare sesión permanente y que mañana se informe la decisión de dicha Comisión. El Consejero Jorge Taddei propone que se haga sesión extraordinaria el día de mañana y que todos se den por notificados. Esta proposición es aceptada por todos y se dan por citados para el día de mañana.-  
Se declaró terminada la sesión a las veintitres horas con diez minutos del día en que se actúa citándose para el día de mañana a las diez y siete horas con treinta minutos, firmando para constancia la presente acta.

EL PRESIDENTE

  
ING. MANUEL RIVERA ZAMUDIO.

EL SECRETARIO

  
ING. MANUEL BELCAZAR MEZA.